

# solana beach school district

## BOARD OF EDUCATION

Debra H. Schade, Ph.D., *President*

Julie Union, *Vice President*

Holly Lewry, *Clerk*

Vicki King, Esq., *Member*

Richard H. Leib, Esq., *Member*

## SUPERINTENDENT

Jodee Brentlinger

### Aviso de la enfermería escolar

El Distrito Escolar de Solana Beach está comprometido en brindar un entorno sano que sea propicio para un aprendizaje excepcional en todas nuestras escuelas. Para la protección de sus hijos y el resto de los alumnos, favor de mantenerlos en casa cuando estén enfermos hasta que **hayan pasado 24 horas libres de síntomas**, y de comunicárselo a la escuela. Con el objetivo de prevenir la propagación de enfermedades entre los alumnos, favor de no enviar a sus hijos si presentan cualquiera de los síntomas a continuación:

- fiebre mayor que 100° (el alumno no debe regresar a clases hasta que hayan pasado 24 horas **SIN** haber tomado medicamento);
- diarrea y/o vómito (deben pasar 24 horas libres de síntomas **ANTES** de poder regresar a clases);
- sarpullido con fiebre o irritación de origen desconocido;
- infección de las vías respiratorias altas o resfrío grave, especialmente si se presentan descargas amarillas o verdes de la nariz y/o dolor en el oído;
- dolor de garganta, glándulas inflamadas o cuello rígido, particularmente si es acompañado de fiebre;
- enfermedades contagiosas conocidas (ej. infección de la garganta por estreptococo, varicela, conjuntivitis, tos ferina, etc.)

**\*\*\*FAVOR** de notificar a la escuela si su hijo/a es diagnosticado con alguna de las enfermedades infecciosas antes mencionadas.

**\*\*\*Recuerden: ¡la mejor manera de parar la propagación de gérmenes es lavándonos las manos!**

### Política de medicamentos

Tenemos en cuenta que algunos alumnos deben tomar medicamento durante la jornada escolar. Por la seguridad de sus hijos y la de los demás, debemos aplicar las siguientes precauciones:

- se debe presentar el Formulario de autorización para la administración de medicamentos (disponible en el sitio web del distrito y de las escuelas), llenado y firmado por los padres y el médico (acreditado en California), donde se indique el nombre del medicamento, la dosis y la hora en que se debe administrar. **TODO** medicamento, incluyendo aquellos que no requieren receta médica, deben contar con el formulario de autorización;
- el medicamento se debe entregar en la enfermería de la escuela por un adulto y debe estar en el frasco o envoltura original y con el etiquetado de la receta médica. **Se prohíbe que el alumno traiga consigo o en su mochila CUALQUIER TIPO de medicamento al estar en la escuela, a menos que el médico indique lo contrario (esto incluye pastillas para la tos);**
- comprendemos que a veces el medicamento debe ser trasladado entre hogares. Favor de traer el medicamento a la enfermería al inicio de la jornada escolar y este puede ser recogido por un adulto después de clases;
- si el alumno necesita tomar medicina y el Formulario de autorización no ha sido presentado, los padres o un adulto autorizado pueden venir a la escuela para administrárselo en la enfermería.

**De antemano, ¡gracias por su cooperación y por ayudarnos a mantener a nuestros alumnos sanos!**